

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65
CERCEDILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2024, se ha aprobado la ampliación de la Oferta Empleo Público ordinaria 2024:

AMPLIACIÓN DE OFERTA EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA - OEP 2024

Vistas las necesidades de recursos humanos que deben proveerse, atendiendo lo dispuesto en los artículos 69.2 y 70.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y artículo 128.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido sobre disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Teniendo en cuenta que la actual plantilla de personal de este Ayuntamiento recoge las plazas de oficial y subinspector de Policía Local.

Primero.—Ampliar la Oferta de Empleo Público Ordinaria 2024, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 26 de julio de 2024, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 181, con fecha 31 de julio de 2024, con los siguientes puestos de trabajo.

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE PLAZAS	GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA/ SUBESCALA	SISTEMA DE ACCESO	SISTEMA SELECTIVO
Oficial de Policía Local	1	C1	Administración Especial/ Servicios Especial/Ejecutiva	Promoción interna	Concurso-Oposición
Subinspector/a de Policía Local	1	A2	Administración Especial/ Servicios Especial/Ejecutiva	Promoción interna	Concurso-Oposición

Segundo.—Publicar la ampliación de la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.cercedilla.es>) y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID correspondiente.

Tercero.—Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

En Cercedilla, a 18 de octubre de 2024.—El alcalde-presidente, David José Martín Molpeceres.

(03/17.026/24)

